

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VIII.—Número 2.771

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Jueves 18 de diciembre de 1902



LA SEÑORA

## D.ª Jacoba Rodríguez de Vaquero

ha fallecido á los setenta y cuatro años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Filomena, don Enrique y don Atilano Vaquero; hijos políticos don Manuel Fernández y doña Desideria Gutiérrez; nietos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios en sus oraciones y se dignen asistir á los funerales que se celebrarán á las diez de la mañana de hoy, en la iglesia del Santísimo Cristo, y después á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce, desde la casa mortuoria, Cuesta de Gibaja, número 4, al sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

La misa del alma se celebrará á las ocho menos cuarto en el Santísimo Cristo, Santander 18 de diciembre de 1902. NO SE REPARTEN ESQUELAS.



## DON PEDRO PÉREZ ZUMELZU

falleció ayer en Peñacastillo, á las nueve de la noche

Su esposa doña Dolores Velasco Ezeberni; hermano don Tenaro Pérez Zumelzu; hermano político don Rafael Gómez Sevilla; tía doña Amalia Zumelzu; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios; asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, barrio de Revolgo (Peñacastillo), al cementerio, y á los funerales que se celebrarán á las diez de la mañana del viernes 19 en la iglesia de dicho pueblo, favor al cual quedarán agradecidos.

Santander 18 de diciembre de 1902.

## Dr. Santiuste Buega

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrazo, de diez y media á once y media de la mañana y de cinco á seis de la tarde, y en la calle de Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.º, de once y media á una y de seis y media á siete.

## Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

COLOSIA, 1, 2.º DERECHA

Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde; todos los días, excepto los festivos.

## El movimiento se demuestra andando

El movimiento se demuestra andando. Este axioma, que por su evidencia es de aquellos que no tienen refutación, viene como anillo al dedo al caso en que se encuentra el Gobierno respecto al nombramiento de Alcaldes. La buena administración municipal; la independencia de los Municipios de toda idea política; la descentralización para el mejoramiento de la vida local, etc., son puntos contenidos en el programa conservador como en el liberal, y más aún en aquél, por sus ribetes regionalistas, que no en éste, que no transige con esa forma modal de la gobernación de los pueblos. El nombramiento de Alcaldes, hecho por la Corona en virtud de las facultades que le concede la Ley Municipal vigente, va de modo directo contra aquellos principios y destruye una de las más firmes bases de ese programa, y de aquí que la mejor manera de implantar las nuevas ideas, alejando de las Corporaciones municipales la perniciosa influencia de la política, es dejarlas la libre elección de sus Alcaldes-presidentes.

Posible sería que de esa manera muchos de los elegidos no fueran afectos al Gobierno: pero contando éste con buenos representantes del poder central en las provincias y sobre todo con la ley, cuyo respeto y cumplimiento exacto exigirá á todos los ciudadanos y más especialmente

á los constituidos en autoridad, no habría temor de que fueran transgredidos sus preceptos por grandes ni chicos, y empezaría así la verdadera etapa regeneradora que España desea recorrer.

Podría también darse el caso de que por no haber hecho uso de aquellas facultades de nombrar Alcaldes de real orden perdiera el Ministerio algunos puestos en las próximas Cortes: pero esto nada puede significar para un ministro de la respetabilidad del señor Maura, cimentada precisamente en sus campañas en pro de la sinceridad política y de la buena administración, y para un Presidente del Consejo como el señor Silvela, que siendo ministro de Gobernación en la situación de Martínez Campos, sacrificó los intereses del Gabinete á que pertenecía á los principios de sinceridad electoral, perdiendo las elecciones que dirigió sin detenerle el riesgo de que le acusaran, como después le acusaron, de que había obrado maquiavélicamente para impedir que el general entonces Presidente cumpliera desde el Gobierno, con el concurso de las Cortes, los compromisos contraídos con los cabecillas cubanos firmantes de la paz del Zanjón.

El estado de descomposición en que se encuentran, por mal de sus pecados, el gran partido liberal y las fuerzas republicanas y el embrionario en que está el democrático que dirige el señor Canalejas; la exigüidad á que han quedado reducidos los carlistas y los grupos disidentes de la familia conservadora, hacen presumir que serían muy contados, escasísimos, los diputados y senadores que perdiera el Gobierno, y éstos serían siempre del grupo de los innotinados, de los cuñeros que no tienen arraigo ni prestigio en sus distritos, y respecto de ellos, más honra gana el Ministerio con no llevarlos á las Cortes, que presentándose en ellas con una nutrida cohorte de políticos anónimos y del montón.

Déjese, pues, á los Ayuntamientos la elección de sus Alcaldes, que así demostrará el Gobierno del señor Silvela sus buenos propósitos regeneradores, porque es evidente, y ya olvidado de puro viejo, que el movimiento andando se demuestra.

## RASGOS LITERARIOS

### À MI MADRE...

Yo noto más tu falta cada día y sin que á ella acostumbrarme pueda, una vez que te fuiste ya no queda quien á tí te reemplace, madre mía.

A mi pecho no vuelve la alegría, reina el dolor sin que su puesto ceda; aunque reirme intente, me lo veda la visión triste de tu faz tan fría.

Reposa en paz y mientras yo respiro no faltará quien por tu alma implore, ni un corazón que con dolor suspire, ni un hijo amante que tu muerte llore y que con pena tu virtud admire y fervoroso ante tus restos ore.

Leopoldo Bear Carrera.

Osorno 12 diciembre 1902.

## CANTARES

Llorando al mundo venimos, y en él vivimos llorando; dichoso aquel que se goza al instante de dejarlo.

No te vuelvas vanidosa, que la vanidad nos ciega, y aquel que camina á oscuras por este mundo, se estrella.

El hombre que es ambicioso no puede tener amigos: que termina su amistad donde empieza su egoísmo.

E. Crespo.

## LO DEL DIA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 17—14'30.

### Sanión de leyes

La Mesa del Senado ha estado esta mañana en Palacio para poner á la firma del Rey las leyes últimamente votadas por la alta Cámara.

Al acto asistió, como es costumbre, el ministro de Gracia y Justicia.

### Consejo de ministros

Esta tarde á las tres se celebrará Consejo de ministros, y según ha dicho el señor Silvela, en él no se tratará todavía para nada de la nota contestación del Vaticano, porque es éste asunto de bastante trascendencia y el Gobierno pensará muy detenidamente la contestación que ha de dar á ella.

Este Consejo será preparatorio del que mañana celebrarán los ministros bajo la presidencia del Rey.

### Alcaldes de real orden

Uno de los principales asuntos de que tratará el Consejo de esta tarde será el nombramiento de los Alcaldes de real orden.

Entre ellos uno será el de Barcelona, que aún no está designada la persona que ha de ocupar el cargo, ni á lo que parece el Gobierno tiene todavía opinión sobre el asunto.

### Cumplimiento

El contralmirante señor Cervera ha estado en Palacio á cumplimentar á los Reyes.

### Las Cortes

Interrogado el señor Silvela acerca de la disolución de las Cortes, ha dicho que ignora si se publicarán al mismo tiempo los decretos de disolución de las actuales y de convocatoria de las nuevas.

De todos modos, agregó, las próximas Cortes se reunirán en el mes de abril próximo.

### Firma

Han despachado con el Rey los ministros de la Guerra y de Marina, los cuales sometieron á la sanción regia varios decretos.

### Personal de Aduanas

La Gaceta de hoy publica varios nombramientos de alto personal de Aduanas que ayer lo reservó el Gobierno.

Se jubila á su instancia al subdirector primero don Julio Santiago, nombrando para sustituirle á don Julio Baza, inspector general.

Nombrando inspector general á don Daniel Galbán, subdirector segundo. Para sustituir á éste se nombra á don Manfredo Kuchit, administrador de la Aduana de Barcelona.

Se nombra para administrador de la Aduana de Barcelona á don Manuel Salvador, segundo jefe de la de Málaga. Para sustituir á éste, al señor Cárdenas, delegado de la Junta arbitral de los puertos francos de Canarias.

Madrid 17—16'30.

### Antes del Consejo

A las tres y media de esta tarde se han reunido los ministros en Consejo.

El señor Silvela ha confirmado que no se ocuparán de la nota del Vaticano, porque antes es necesario estudiarla detenidamente para no resolver el asunto á la ligera.

Parece ser que en dicha nota no pide

nada el Vaticano, porque nada decía en concreto el Gobierno liberal en la suya, según ha manifestado el señor Abarzuza.

Al entrar á Consejo el señor Dato ha dicho que llevaba un proyecto de organización judicial, y además sometería á sus compañeros varios decretos de indulto de condenados á cadena perpetua y que llevan cumplidos los 30 años que como máximo marca la ley.

El señor Sánchez Toca presentará á sus compañeros el proyecto de decreto sobre llamamiento de reclutas de la Armada.

Ha manifestado el ministro de la Guerra que la provisión de la Capitanía general del Norte no está acordada aún y que se proveerá dentro de breves días.

El señor Allendesalazar dijo que probablemente se tratará de la exposición dirigida al Rey por los catalanistas.

El señor Villaverde dijo que se ocuparía del asunto referente al pago de los atrasos de Marina, así como de lo que se adeuda á los repatriados de Ultramar.

Añadió el ministro de Hacienda que un día de estos suplicará al jefe del Gobierno que convoque á Consejo extraordinario para tratar del decreto relativo á los empleados, clases pasivas, y prórroga de los presupuestos.

También dijo que necesitaba someter á sus compañeros las modificaciones que es preciso introducir en los presupuestos.

### Negativa

El ministro de Marina ha desmentido en absoluto la noticia referente á que España iba á adquirir los dos cruceros que para Chile se construyeron en Génova.

## Museo cómico

Expresamento para 'El Cantábrico' POR ROJAS



### Los empleados de poco sueldo

—Manuela, cierra bien esa ventana.  
—Pero si no hace frío!  
—No importa. Como el tiempo está tan revuelto puede cambiar de pronto y entrar una cesantía que nos deje helados.

## UNA MUESTRA

Hace poco más de dos años fondó en nuestro puerto la escuadrilla á cuyo bordo venía la Reina y el Gobierno, presidida entonces por el señor Silvela, en ocasión de hallarse en Santander el señor Gamazo, y no sabemos si también el señor Maura, jefe inmediato ahora del Gobernador de la provincia.

En aquella ocasión, de viva y por las referencias de cuántos hablaron con nuestros ilustres visitantes, llegó á ellos el convencimiento de ser positivo y cierto el daño, de que se lamentaba la provincia entera, y con especial la capital, producido por las empresas explotadoras de minas al desaguar sus lavaderos en las corrientes públicas, en cuyos cauces se producía la decantación depositándose en su lecho las tierras y disminuyendo notablemente los calados, además de matar toda la pesca.

El Gobierno del señor Silvela nombró una comisión técnica que estudió el caso y dio los fundamentos del real decreto conocido por el señor Gobernador, por el que se mandaba á las Empresas mineras colocar sus lavaderos en condiciones de devolver limpias las aguas á los cauces públicos.

Pasó el plazo de seis meses concedido y ni las multas ni las demás penas determinadas en el real decreto se hicieron efectivas, ni todas las empresas mineras hicieron caso de las órdenes nacidas en las recordadas especialísimas circunstancias.

Cambió la situación; vino el partido del señor Sagasta al Poder, y á regentar la provincia un gobernador que había presenciado la insurrección filipina y acaso por eso no estuviera obsesionado viendo conflictos de orden público por todas partes.

Cuéntase de aquel funcionario, que aseguraba haber pacificado, evitando graves conflictos, más de sesenta huelgas en Santander, cuando aquí no nos habíamos enterado de ninguna que pudiera causar desórdenes públicos.

Por esas circunstancias personales del aludido Gobernador, se explicaba que no fuese cumplido el real decreto, pues á la mente del jefe de la provincia tenía que presentarse el caso, como muy abonado, para una hecatomba de orden público.

Conste, para evitar malas interpretaciones, que el aludido funcionario cumplió perfectamente otros deberes de su cargo.

Fue sustituido el Gobernador de la presunta obsesión, por otro á quien no amedrentaban los conflictos, pero que ó no se preocupó ó no tuvo tiempo para ocuparse del real decreto que no había refrendado el señor Moret.

Mientras tanto, la prensa, haciéndose eco de cuanto aumentaba el daño ocasionado por los lavaderos; algún perjudicado gravemente, publicó en nuestro diario repetidas cartas que bastaban por lo precisas y concretas en las denuncias á poner en acción la autoridad gubernativa, y todo en balde.

Y los hechos seguían demostrando eloquentemente la razón del real decreto del Gobierno conservador. Las cartillas de mareas y calados publicadas por la Junta de Obras acusaban en la canal

de nuestra bahía un metro menos de profundidad; en los ríos no se ve ni un pescazo; la riqueza de los pueblos disminuye y las empresas no responden á las previsiones del señor Silvela, de la comisión informadora del real decreto, y aun á los deseos de la Reina y de cuantos la acompañaban y supieron que era positivo el daño que se trata de remediar.

¿Lo remediará el nuevo Gobernador? O el Gobierno del señor Silvela dictó un decreto injusto ó de imposible cumplimiento y reoja el señor Gobernador la consecuencia para su partido de aceptar esa conclusión, ó resolvió cosa haciedera y justa, y entonces vea el señor Gobernador si pueden quedar las cosas como las dejaron sus predecesores, en tanto se van cegando las rías de nuestro puerto y elevándose el fondo de su canal.

Ahí tiene el señor Izazabal una muestra de los asuntos en que puede hacer mucho y bueno el Gobernador de nuestra provincia, libro, como ha de estarlo y dijimos ayer, de preocupaciones de política.

## DE PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 17—10'30.

### Comentarios

De Barcelona comunican que es objeto de muchos comentarios el que después de las acusaciones que se han hecho en el Ayuntamiento denunciando escandalosos abusos cometidos en el ramo de consumos, no pudiera ayer celebrarse sesión por falta de número de concejales, cuando había dentro del edificio del Municipio 44 ediles.

### Ahogado

Don de Linares que en un pozo de la mina Encarnación un obrero maderista, llamado José Pujalón, que se hallaba trabajando en la boca del pozo, tuvo la desgracia de dar un mal paso y resbalar, cayendo al fondo y ahogándose.

El cadáver no pudo ser extraído por la imposibilidad de desaguar la mina.

### Muerto á hachazos

Comunican de Salamanca que dos jóvenes, vecinos de Lumbrales, salieron desafiados de una taberna y uno de ellos mató á hachazos al otro.

El muerto se llama Angel Herrero.

### Cuestión de amores

Dicen de Zaragoza que en el término de Olivés ha ocurrido un sangriento crimen por cuestión de amores.

La joven Pilar Polo se jactaba de haber dado calabazas á un sujeto llamado Juan López.

El día último se hallaba éste tocando el guitarrillo á la puerta de su casa, cuando pasó por allí la joven Pilar.

El galán desdichado entonó una copla de picadillo, aludiendo á sus malogrados amores con Pilar.

Al poco rato se presentó en el sitio donde se hallaba Juan un hermano de la muchacha, el cual empezó á recriminar á aquél por su conducta.

Los jóvenes comenzaron á disputar hasta que Juan, sacando una pistola, hizo un disparo, cuya bala fue á alojarse en el costado izquierdo de su rival, el cual quedó en estado agónico.

Madrid 17—16'30.

### La huelga de huertanos

Telegrafan de Valencia que continúa teniendo grave aspecto la huelga de huertanos.

Un grupo de éstos intentó quemar varios pajares en Carraixet.

Siguen las coacciones, por lo que la guardia civil ha recibido órdenes severas para evitarlas.

Se han adoptado precauciones para que no falte en el mercado carne y hortalizas.

### Agresión á un sargento

En el cuartel de San Benito, de Valladolid, donde está alojado el regimiento infantería de Isabel II, ha ocurrido un hecho sangriento.

Un soldado procedente del batallón disciplinario fue amonestado por un sargento, á quien contestó con malas formas primero y después le dio un fuerte golpe en la cabeza con una cacerola, dejándole gravemente herido.

RICARDO.

## Política provincial

Los diputados provinciales afectos á la política del Gobierno celebraron ayer mañana una reunión, de la cual se nos facilita la siguiente nota oficiosa:

Inspirándose todos los reunidos en el mismo deseo de mantener los vínculos de solidaridad política creados por la unión de los señores Silvela y Maura y coadyuvar en los límites de la acción en las cuestiones político-administrativas en que están llamados á intervenir, á la realización del programa del Gobierno, trazaron las líneas generales de la norma de conducta que han de seguir, encontrando medios y fórmulas para conciliar sus intereses y á su juicio también los de cualquiera otra agrupación que no estuviera representada allí, pues resultados ante todo á dar de mano á cuanto afecte carácter personal ó signifique política de bandería para dirigir su esfuerzo á la defensa del bien público, como suprema aspiración de todos, no esperan encontrar obstáculos y si captarse las simpatías de todos.

Como consecuencia de lo expuesto, acordaron proceder de perfecta conformidad en las cuestiones de carácter político, y para las campañas electorales que se aproximan, escoger con el más escrupuloso esmero los nombres de personas de notoria autoridad y arraigo, siguiendo igual criterio para los cargos que no sean de elección popular.

De estos acuerdos se dio cuenta al señor Gobernador para que los transmita al Gobierno, como dato que le haga conocer la orientación de las fuerzas políticas de la provincia.

PARA LOS POBRES

Table with subscription information for 'PARA LOS POBRES', including names and amounts.

EXTRANJERO

Telegrafían de Roma que al discutirse en el seno de la Comisión el proyecto de ley estableciendo el divorcio, ha sido rechazado el artículo 1.º por cinco votos contra tres.

Después se admitió por unanimidad, pero sólo en principio, lo relativo a la investigación de la paternidad.

La mayoría de la Comisión estima que es preciso reformar completamente el proyecto del Gobierno.

Lo de Venezuela. Un despacho de Berlín da cuenta de que el Gobierno alemán se negaría a aceptar arbitraje en la cuestión de Venezuela.

Afirmase que si esto se le hubiese propuesto antes, lo hubiera aceptado, pero que después de las reclamaciones que ha hecho y habiendo enviado sus barcos a las costas venezolanas, no aceptará en modo alguno el arbitraje de la cuestión más que por la fuerza de las armas.

Como fundamento de la negativa a aceptar el arbitraje alegan los alemanes que Francia no ha cobrado un solo céntimo por las reclamaciones que formuló últimamente y no quiere Alemania que le ocurra lo mismo.

Dícese que las proposiciones de arbitraje no son más que un subterfugio de Venezuela como medio de ganar tiempo y entorpecer la acción de Alemania e Inglaterra.

Madrid 17—14'30.

Más de Venezuela. De París telegrafían que el Morning Post afirma que los ingleses han ocupado el fuerte de Puerto Cabello, pero sin intervenir la administración.

El mismo periódico dice, con referencia a noticias de Caracas, que el Presidente Castro ha manifestado al ministro italiano que está dispuesto a atender las reclamaciones que formuló Italia.

También con referencia a noticias de Caracas dicen de Washington que es probable acceda Venezuela a las pretensiones de Inglaterra y Alemania, ante la actitud en que éstas se han colocado.

Gabinete dimitido. Telegrafían de París, con referencia a un despacho de Chile, que ha presentado la dimisión el Gabinete chileno.

Una enmienda. Un despacho de Londres dice que en sesión verificada anoche en la Cámara de los Comunes, se aprobó por 197 votos contra 159 una enmienda modificando la ley de instrucción pública, a pesar de los propósitos en contra del Gobierno.

Ratificación de tratados. Comunican de Washington que el Senado americano ha ratificado el tratado de amistad y relaciones entre el Gobierno de España y los Estados Unidos.

RICARDO.

ACTUALIDADES

Promesas políticas

Cuando nos disponíamos a publicar y a comentar cierta reunión celebrada por los diputados provinciales mauristas y viesquistas, de la que teníamos curiosos detalles, llega a nuestras manos una nota oficiosa referente a aquel acto, redactada en hábiles y elocuentes términos, prometiendo de gratas esperanzas, y no podemos ya, dignamente, comentar particulares informes teniendo estos otros oficiales de los propios interesados. Preocinados, pues, de nuestra información; publicamos la nota oficiosa—que aparece en otro lugar con el epígrafe Política provincial—, y reducimos el comentario al que nos ofrece la halagadora afirmación de los conservadores unionistas.

Y el comentario es pesimista, como el título de esta 'actualidad': promesas de políticos. Nada tan simpático como una unión firme que se fundara en sacrificar banderas políticas para prescindir de personas y trabajar por las cosas; nada tan hermoso como la desaparición de ligadas divisiones—sólo sostenidas por el desmedido afán del caudillesmo—y el entronizamiento de una nueva era política en la provincia, era donde no existirían sino dos solos grupos monárquicos, conservador y liberal, cuya única lucha consistiera en un pugilato por ver quién daba mayores prosperidades a la montaña. Pero, desgraciadamente, creemos que esto es irreizable.

Mientras estas uniones no se hagan con una base sólida, bajo una jefatura reconocida como indiscutible, porque su responsabilidad moral y sus prestigios intelectuales sean garantía contra toda suerte de excesos, y mientras, en lugar de intentar estas concordanas los electos de los grupos distintos, no las realicen los grupos de los electores, representados por las figuras más caracterizadas de cada bando bajo la presidencia ó las ausencias de quien de hecho represente la política de que se trate, creemos que lo que se haga es tiempo perdido y las promesas vanas, por bien intencionadas que estén.

Sin acatar, por ejemplo, una misma jefatura que haga imposible la resurrección del pasado, como es posible que los partidarios de Alvarez, destrozados y perseguidos en todo momento por los de Viesca, se unan con los de éste, ni los de éste con los de aquél? ¿Cómo es posible que se piense en que han de estar de acuerdo, sin perjuicio de los pueblos, los que se dividieron en eruelas rencillas para poder actuar de directores? ¿Que no fuera verdad tanta belleza!

Y como es casualidad que esta unión viene a ser algo así como la realización de aquella *boda imposible*, que se nos antojaba contubernio inmoral, que nos desmintieron hace poco algunos mauristas, antojámonos también ahora predecir de ella y ojalá nos equivoquemos—que no será, como parece prometer, feunda en bienes.

¡Al caso, promesas políticas, estancos, carreteras, destinos, puentes, capitales...!

En causa precedente del Juzgado de Laredo, seguida contra José García Sainz por lesiones a Raúl Abascal, se ha dictado sentencia condenando al procesado a la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 38 pesetas al perjudicado.

En otra precedente del Juzgado de Santoña, seguida contra Juan Valentín Cociuedo Baidor por lesiones a Lorenzo Herrán, se ha dictado sentencia condenando al procesado a la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, costas e indemnización de 80 pesetas al lesionado.

En la mañana de hoy ha sido hallado en el Puntal de la playa de esta villa el cuerpo de un ahogado que arrojó el mar. Avisado el Juzgado se personó allí y fue identificado el cadáver, resultando ser el de Agustín B. Ibar, naufrago desaparecido en noviembre último, tripulante de la lancha *Espíritu Santo*, de esta matrícula, que zozobró a consecuencia de una fuerte racha de Sur.

El cadáver fue conducido a tierra y mañana recibirá cristiana sepultura.

DESD E LAREDO

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Laredo 17—17'35.

Hallazgo de un ahogado

En la mañana de hoy ha sido hallado en el Puntal de la playa de esta villa el cuerpo de un ahogado que arrojó el mar. Avisado el Juzgado se personó allí y fue identificado el cadáver, resultando ser el de Agustín B. Ibar, naufrago desaparecido en noviembre último, tripulante de la lancha *Espíritu Santo*, de esta matrícula, que zozobró a consecuencia de una fuerte racha de Sur.

El cadáver fue conducido a tierra y mañana recibirá cristiana sepultura.

CORRESPONSAL.

Pretensión justificada

Tenemos entendido que el Ayuntamiento de Las Rozas ha acordado dirigirse al señor Gobernador civil en solicitud de que se obligue a la empresa del ferrocarril de la Robla a Valmaseda a que cumpla con lo dispuesto en la Ley de Política de Ferrocarriles, respecto al cerramiento de terrenos paralelos a la vía y de guardas y barreras en los pasos a nivel, pues de ocho años a la fecha han matado los trenes de aquella línea a unas cuantas personas y a gran número de reses, algunas de ellas en esos pasos a nivel por estar en abierta la vía y sin las debidas barreras.

Probable es también que los Ayuntamientos limítrofes al de Las Rozas secunden la iniciativa de éste, a fin de evitar en sus términos idénticos perjuicios que vienen sufriendo.

Creemos que tan justificadas pretensiones serán atendidas por el señor Gobernador, que ganará así la gratitud de aquellos pueblos.

¿Dónde están los liberales?

A la pregunta que encabeza estas líneas tenemos que añadir la siguiente *requisitoria*, a estilo de otras que con frecuencia publican casi todos los periódicos:

«Se desea saber si existe por aquí algún liberal fusionista afecto a Sagasta, para enterarle de un asunto que le interesa. Al mismo tiempo, se ruega a los que los concierne que se interesen en su busca (nada más que en su busca).»

Decimos esto, con todo el respeto debido a las personas vivas y con toda la pena que nos inspiran las ideas muertas, porque supimos ayer que al desahacerse y liquidarse las existencias del que fue Círculo Liberal ha ido a parar a una prendería, con todo lo demás que por allí quedaba, el famoso retrato del anciano don Praxedes Mateo Sagasta. ¡No ha habido quien le rescatase por el camino que ha seguido hasta aquella exposición de trastos viejos!

Si se hubiera tratado de un retrato de Pi y Margall, de uno de Barrio y Mier, de Marx, los hombres de los partidos extremos no habrían permitido tan triste abandono.

¿Quién había de pensar que en tan poco pudiera llegar a tenerse la memoria de aquel ilustre militar como en el Parlamento y en el Gobierno con su talento, como en las barricadas con su fusil, trabajó con toda su alma por la causa de la libertad!

Por eso decíamos días pasados que no había aquí liberales organizados, que no había sagastinos, aunque hay muchos demócratas, muchos liberales de corazón. Ese lamentable detalle de la almoneda lo está pregonando.

Aprovechen lo que quieran de esto cuantos convienen con nosotros en que la provincia siente la necesidad imprescindible de un partido liberal organizado y vigoroso.

A menos que los que han dejado que vaya a venderse entre trastos viejos el retrato del ilustre viejo fusionista, quieran que creamos que ellos pueden seguir representando el liberalismo en la montaña.

Audiencia

Anteayer tuvo lugar el juicio oral de la causa precedente del Juzgado de instrucción de Torrelavega, seguida contra Fernando Vela Buenaga, porque en la noche del 4 de mayo último hallábase Emeterio Bague, jefe de la guardia municipal de Torrelavega, prestando servicio en la calle de Julián Ceballos, de dicha ciudad, se le acercó el procesado y sin mediar palabra, le asestó un golpe con un puñal, causándole una lesión que ha necesitado 16 días de asistencia facultativa y desperfectos en el uniforme que vestía el Bague en tres pesetas.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de atentado a los agentes de la autoridad y otro de lesiones menos graves, de autor sin circunstancias al procesado, para quien pidió la pena de 7 años de prisión mayor y multa de 1.500 pesetas, accesorias, costas e indemnización de 53 pesetas por las lesiones y desperfectos causados en la guerrera.

La defensa del procesado negó la existencia del delito de atentado y si solamente la del de lesiones menos graves y del cual no era autor su patrocinado, por lo que procedía su absolución.

También tuvo lugar precedente del mismo Juzgado seguido contra Manuel Crespo García, porque hallándose la tarde del 4 de mayo último en la taberna que Antonio Pedraza tiene en Hinojedo, el procesado dio un mordisco en la oreja izquierda a Fermín Iglesias, arrancándole la mitad del lóbulo de ella, habiéndole quedado por consecuencia de dicha lesión, que necesitó 20 días de asistencia facultativa la consiguiente deformidad.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones graves, de autor con la circunstancia atenuante 6.ª del artículo 9.º al procesado, para quien pidió la pena de seis meses y un día de prisión correccional e indemnización de 150 pesetas al perjudicado.

La defensa del procesado solicitó para éste la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas por existir en su favor la circunstancia atenuante de embriaguez.

En causa precedente del Juzgado de Laredo, seguida contra José García Sainz por lesiones a Raúl Abascal, se ha dictado sentencia condenando al procesado a la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 38 pesetas al perjudicado.

En otra precedente del Juzgado de Santoña, seguida contra Juan Valentín Cociuedo Baidor por lesiones a Lorenzo Herrán, se ha dictado sentencia condenando al procesado a la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, costas e indemnización de 80 pesetas al lesionado.

TEATROS.

Con regular entrada en las dos primeras secciones y con un lleno completo en butacas y galerías se repitieron anoche las tres obras del debut. Excusado es decir que el lleno correspondió a la espléndida zarzuela de Arnieches y Jackson Veñán *Los granujas*, en la que tanto se distinguen la señora Cubas y el señor Lacasa.

Esta noche, en función completa, como día de moda, se representará por el orden en que las colocamos la zarzuela *Los granujas*, la comedia y el drama de la que tan extraordinario éxito alcanzó recientemente en el teatro de Apolo, de Madrid, con el título de *En busca de rosas*, letra de Arnieches y Asensio Más y música del maestro Chapí. La función empezará a las ocho y media en punto.

NOTICIAS

Talonarios de lotería

Se venden en esta Administración, de 100, 50 y 25 hojas.

El oculista VIÑA LOMBA

ha trasladado su consulta a la calle de Daoiz y Velarde, número 6, 1.º, frente a la estación del tranvía de Pombó. De diez a dos y de tres a cinco.

Clases pasivas

Las clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta provincia, pueden presentarse a percibir la mensualidad de diciembre corriente en la Depositaria-pagaduría de Hacienda, de nueve a doce de la mañana, en los días y por el orden siguiente:

- Día 19.—Montepío civil, jubilados y remuneratarios.
Día 18.—Montepío militar.
Día 20.—Retirados.
Día 22.—Cruceros.
Días 23 y 24.—Todas las clases y retenciones.

Por insultos a un vecino anoche ha sido denunciado al Juzgado municipal de Torrelavega el vecino de Viérnolos Miguel Peralas.

Lluvia de maridos

De una carta fechada en Buenos Aires y publicada en el *Oriente Montañés*, de Castro Urdiales, tomamos la siguiente noticia:

«Reunidos en un club de aquella capital argentina unos cincuenta muchachos oriundos de Castro, se suscitó una discusión acerca de los matrimonios y a uno de los presentes se le ocurrió lamentar de que entre tanto joven casadero como allí se encontraba, no se les ocurriera hacer un viaje a su pueblo natal para elegir compañera.

Tomaron en consideración estas frases y en un momento se redactó un compromiso que firmaron treinta y tres futuros maridos y por medio del cual quedan obligados a venir a Castro el próximo verano, casarse con una paisana y regresar al nuevo continente.

Los firmantes han hecho un depósito de cinco mil pesos cada uno, que perderán caso de no cumplir su palabra, y el dinero así recaudado se remitirá para atenciones del Hospital de Castro Urdiales.

Agresión

Por unos individuos a quienes no conocía fue ayer tarde agredido en las escalerillas que dan acceso desde la calle de Cuesta a la Cuesta del Hospital, un obrero de la fábrica de mosaicos del señor Aldermana.

Según parece le golpearon y arrojaron algunas piedras, dándose después los agresores a la fuga. Esta agresión se dice que está relacionada con la última huelga que ha habido en aquella fábrica donde trabajan hoy obreros forasteros, siendo uno de ellos el lesionado.

Llamase éste Domingo Pérez Cuadrado, de 17 años, y hace unos días que llegó de Bilbao en compañía de un hermano suyo.

Fue curado en la Casa de Socorro de una herida contusa en la cabeza. La policía practica activas gestiones para la detención de los autores de la agresión.

En la Tesorería de Hacienda no se han recibido aún los libramientos de carreteras, cuyas certificaciones alcanzan al 20 de noviembre.

En cuanto se reciban en aquella dependencia serán puestas al cobro por el Tesorero de Hacienda, señor Becerro de Bengoa, que no descuida un momento tan importante servicio.

Locutorio público

Debido a las activas gestiones hechas por el digno jefe de la central de Telegrafos, señor Capa, merecedoras del mayor elogio, ha quedado instalado en la sala donde está el despacho de Telegrafos, plaza de las Escuelas, un locutorio telefónico público.

Los señores abonados de teléfonos podrán servirse de él con la sola presentación de la tarjeta que les habrá sido entregada.

Los no abonados deberán adquirir, para contereñiar por teléfono, unas pequeñas tarjetas, que al precio de 15 céntimos, se hallan de venta en el estanco establecido en el portal de la casa de Telegrafos.

Mareas para hoy

Pleamares: A las 5'17 mañana y 5'41 tarde. Bajamareas: A las 11'38 mañana y 0'00 tarde.

Subasta desierta

En este Ayuntamiento y en la Dirección general de administración local, se celebró ayer la subasta de las obras de la nueva iglesia de San Francisco, quedando desierta en ambos sitios por falta de licitadores.

Ayuntamiento

Ayer tarde continuó el Ayuntamiento la discusión de las Ordenanzas municipales.

La guardia municipal denunció ayer a una sirvienta del segundo piso de la casa número 18 del Muelle, que por la calle de Calderón arrojó una piedra bastante grande, con peligro de haber ocasionado una desgracia.

Accidentes del trabajo

El joven obrero Víctor Castillo, de 17 años, trabajando ayer mañana en *La Alfranca* se produjo al romperse una botella una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda, que le fue curada en la Casa de Socorro.

Al anochecer pasó también a curarse en este establecimiento un joven obrero de la fábrica de betunes que se había causado una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

Escándalo

A las dos y media de la tarde de ayer promovieron un fenomenal escándalo dos mujeres. Para separarlas intervino la policía.

Las dos resultaron de la contienda con algunos arañazos.

Al pasar ayer tarde, a las seis y media, por frente al Suizo un carro cargado con cincuenta sacos de cacao, se le rompió el eje de una de las ruedas cayendo ésta al suelo.

El carro, una vez arreglado provisionalmente, siguió su camino.

Libramientos

En la Tesorería de Hacienda se ha señalado para

hoj el pago de los libramientos consignados a nombre de los señores don Juan Gómez San Pedro, señor jefe de la Sección Telegráficas, don Jerónimo Rodríguez, don José M. Diez Ulzurrun, don Miguel Mollá, señor ingeniero jefe de Obras públicas, don Ramón del Río, don Adolfo Santos Ruano y Compañía Arrendataria de Tabacos.

Noticias militares

Con arreglo a la ley de sargentos, ha sido nombrado por el ministerio de la Guerra cartero de 3.º, con el sueldo anual de 300 pesetas, el sargento Lorenzo Palacios García.

Fernández Hontoria

Hemos recibido un atento besalamano del subsecretario del ministerio de la Gobernación nuestro ilustre conterraneo don Ramón Fernández Hontoria, saludándonos afectuosamente y ofreciéndonos en su elevado cargo a nuestros deseos.

Los que tenemos de realizar el bien de la provincia apuntados están en nuestras columnas. Veá si en algo puede complacerlos y se lo agradeceremos muchísimo en nombre de la Montaña.

A parte de esto nos honramos manifestándole agradecimiento particular a su delicada atención.

Nuestros estimados amigos don Enrique y don Atilano Vaquero han tenido la desgracia de perder para siempre a su queridísima madre la virtuosa señora doña Jacoba Rodríguez, que falleció ayer.

Enviamos a toda la familia, y especialmente a aquellos queridos amigos, nuestro más sentido pésame, deseándoles la resignación necesaria para sobrellevar el dolor que en estos momentos les produce tan sensible pérdida.

Don Federico de la Viesca

Los despachos de última hora que ayer publicamos trajeron la triste noticia de haber fallecido en París el joven don Federico de la Viesca, hijo del señor marqués de la Viesca.

Sin que sea ésta hora de las alabanzas forzada ocasión de cantarlas para los que sentimos lealmente, enviamos a la atribulada familia el más sentido pésame, pues en don Federico de la Viesca se ha perdido un montañas dignísimo que, alejado de la política, para todos tuvo atenciones, afectos y respetos.

Aseguramos que su muerte ha sido sentidísima.

Devoluciones

En la depositaria-pagaduría de Hacienda se devolverán hoy depósitos a los señores doña Josefa Palazuelos, don Diego Jacas Martínez, don Enrique Ferrer, don Juan José Larraucea y don Saturno Candado.

Reformas Sociales

Hoy, a las once de la mañana, se reunirá en el despacho del Gobernador civil la Junta provincial de Reformas Sociales.

El Gobierno civil de Guipúzcoa ha autorizado a don Hilario Sisniega para remitir a esta capital, a la consignación de don Ramón Alberdi, 7 escopetas y 6 revólveres.

Instrucción pública

La Junta provincial de Instrucción pública celebrará sesión esta tarde, a las cinco, en el despacho del señor Gobernador civil.

Venta de basuras

Anuncia la Alcaldía que se hallan de venta, en totalidad ó por carros, las basuras recogidas en las calles de esta ciudad y depositadas en una de las marismas de la nueva carretera de Maliano. Las proposiciones serán admitidas en la secretaría particular a las horas de despacho.

Matadero

ROMANEO DE AYER. Reses mayores, 19; menores, 12; kilos, 3.528. Cerdos, 8; kilos, 532. Corderos, 8.

Nueva escuela

Acordado por el Ayuntamiento el establecimiento de una nueva escuela de niños en el barrio de Miranda, y terminada su instalación, queda abierta la matrícula en el negociado de Beneficencia de la secretaría municipal, desde esta fecha.

El Ayuntamiento de Liendo ha acordado arrendar un local en aquel pueblo para destinarlo a cuartel de la guardia civil.

Las proposiciones se presentarán dentro del plazo de 30 días.

Por esta Delegación de Hacienda se ha dispuesto se anuncien en el *Boletín Oficial* los efectos robados en la noche del 29 al 30 de noviembre de la Administración subalterna de la Rambla (Córdoba).

Lo mejor, más elegante y distinguido para el pañuelo, *Agua Colonia Orive*, 3 reales frasco.

Comprobado a diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Movimiento marítimo

DIAS 17. Buques entrados. Vapor *Josepha Antoni*, de Pasajes, en lastre. Buques salidos. Vapor *Antonio*, para Bilbao, en lastre. Vapor *Estes*, para Rotterdam, con mineral. Vapor *Servicio*, para Bilbao, con carga general. Vapor *Rochela*, para Warkington, con mineral. Vapor *Norte*, para Pasajes, con carga general.

Observaciones meteorológicas

(DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10) Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 776; a las doce, 776'5; a las seis de la tarde, 768'8. Termómetro.—A las ocho de la mañana, 10'9; a las doce, 14'8; a las seis de la tarde, 14. Minima, 7'5. Tendencia del barómetro, subir.

A. HONTAÑÓN

Ofrece sus servicios profesionales, Velasco, 7, 3.º CONSULTA DE 11 A 2

Vacunación

Concordia, 7, duplicado.

SISNIEGA ANILLO, oculista

Calderón 9, 1.º. Consulta de diez a una. Grátis de nueve a diez.

El arquitecto *Lavin Casalls* ha trasladado su habitación y estudio a la calle de Castelar (Pheriocho), Hotel L.—Teléfono número 213.

Para academia, escuela ó oficinas, se alquila de la Compañía, número 5. Informarán en la droguería de la Plaza de las Escuelas.

Para vivir bien...

estar siempre de buen humor, y para prevenirse de toda clase de enfermedades ó infección, es preciso hacer constante uso del *elixir Verdí*. No se conoce caso ninguno de persona que haciendo un uso moderado, pero constante, de este milagroso elixir, haya caído enferma del estómago ó de fiebre. Las personas sanas deben tomarlo para no caer enfermas; las que están enfermas, las endebles, las malhumoradas deben tomarlo para ponerse buenas.

*Díaz mil certificados* de médicos y enfermos atestiguan de una manera clara, terminante, luminosa, lo infalible que es en muchos casos, y lo indiscutiblemente bueno que es siempre.

*Elixir Verdí* es un tónico analéptico, orodeir, reanimador y fortalece. En Inglaterra, Alemania, Bélgica, Dinamarca y otros países, las familias están constantemente provistas de este milagroso elixir, para su continuo uso, y a eso tal vez se debió que aquellas razas sean más desarrolladas, más fuertes y vigorosas que otras. En España misma, las provincias que más uso hacen de este precioso elixir, sufren menos enfermedades ó indican en los niños mayor fuerza y vigor. El *elixir Verdí* se halla de venta en todas las farmacias a *dos pesetas* frasco.

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER

Sociedad Española de Droguería

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

HERNAN CORTES (PLAZA NUEVA)

Palacio del Sr. García Macho, teléfono 200

Cocina francesa y española

Servicio a la carta

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Langostinos salsa tártara.

PACOTILLA

¿Aún continuamos en la incertidumbre de quién va a ser Alcalde? ¿Qué tormento!

¿Qué águila llegará a la enhuista cumbre de nuestro Ayuntamiento?

Se van a reunir Maura y don Paco, los dos compadres, uno de estos días, para saborear un buen tabaco hablando de Alcaldías.

Tendrán que hacerse mútuas concesiones, según a su política conviene, pues si don Paco tiene obligaciones Maura también las tiene.

Y cederá, para evitar conflictos, cada uno de los dos, según costumbre, respecto al punto donde sus adictos tengan más mansedumbre.

Respecto a Santander la cosa estriba en quién al otro cede el nombramiento, para saberse aquí en definitiva la solución del cuento.

Si cede don Francisco a su colega los honorarios tocan los pitillos, pero si Maura al fin a ceder llega, ¡concierto de horquillas!

El bandido Casanovas se negó a que le fotografiasen, pero al fin accedió, colándose delante de la máquina muy peinado y muy fantasioso. Vamos, que el hombre quiere hacer tiliñ en los corazones femeninos. ¡Coquetón!

¡También es poeta Casanovas! ¡Y crítico! Pone verdes a los que le han historiado en romances y dice que él versificaba mejor en sus cartas amorosas.

¡Ole los poetas románticos! Es una lástima que no publique esas cartas en un libro con ilustr

Más internacionalismo bélico. Se agrava la rebelión de Marruecos, se cree próxima la intervención de las potencias y se teme un conflicto entre Francia, Inglaterra y Alemania.

En Zaragoza un reverendo Padre jesuita pronunció un sermón, en el cual hizo alusiones despectivas para el ejército, a juicio de los jefes y oficiales residentes en aquella capital.

En Zaragoza un reverendo Padre jesuita pronunció un sermón, en el cual hizo alusiones despectivas para el ejército, a juicio de los jefes y oficiales residentes en aquella capital.

Mi amigo Luis Mazzantini a ser diputado aspira, según dicen, por el Puerto, Puerto de Santa María.

Llegan nuevas noticias horripilantes de la comarca de Serchs (Barcelona). Ha desaparecido por completo la sierra Seranti.

Ha sido absuelto el Tenorio que raptó a la tipla Plá casándose por sorpresa, pero fuera de lugar. El matrimonio fue nulo por esa ilegalidad.



En la charada publicada ayer apareció una palabra que no era de la misma, por lo cual se repite hoy.

Por decir la dos primera dos tercera á dos segunda, vengose éste á su manera llamándola vagabunda.



Table with market data for Madrid, including interior, exterior, and various goods prices for Dec 17 and 18.

Table with market data for Barcelona, including interior, exterior, and various goods prices for Dec 17.

En Torrelavega se vende ó arrienda una finca situada en el barrio La Quebrada. En esta finca hay un establecimiento que se traspasa.

COTIZACIÓN de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de esta plaza. Deuda 4 por 100 interior, 74-95 y 75 (15.000 pesetas nominales).

AVISO A LOS GANADEROS. Toro padre. Pura raza Durhan: Short-Horns. Servicio público. Finca de Porruá, Paseo del Alta. Prerillo (Santander).

Preparéuse contra el fret. Radio más barato y mejor surtido en cristales (vidrios planos), esterillas, loza, cristal y demás. EL VALESIANO de la calle de Juan de Herrera.

Losa de grano de las canteras de la Hoz de Carriedo, se vende, puesta sobre vagón, en todas las estaciones del ferrocarril del Astillero á Oñateña.

Para Nacimientos. Se acaba de recibir un completo y muy variado surtido de figuras propias para Nacimientos.

Compra de minerales de zinc y plomo. Blendas, calaminas y galenas. HUB. CHABOT. Estación, 5, Bilbao.

LA EQUITATIVA. GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPANIA. Juegos completos de sala, gabinete, alcaoba y comedor, espejos de Venecia.

La Gran Bretaña. Grandes almacenes de camas, y de toda clase de muebles y tapicería de la Viuda é hijos de Manuel Mata.

Academia de corte. ATARAZANAS, 9, 4.º

Monte de Piedad de Alfonso XIII. A las tres de la tarde continuará la subasta de ropas y efectos.

Asfaltos naturales de Maeztu (Alava), los más acreditados de España. La casa ejecutora de la Avenida de las Naos se encarga de colocar el asfalto en almacenes de toda clase.

Se compra mineral de manganeso. En esta administración informarán.

Diez profesores titulados en Teología, Medicina, Ciencias, Letras y Comercio, componen el claustro del Colegio de segunda enseñanza y Academia Mercantil establecidos en Santa Clara, 7, 3.º, los cuales cooperarán desde el próximo enero á la constitución de clases de repaso para los alumnos oficiales del Instituto y libres que lo deseen á horas compatibles con las del Centro oficial.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPIERIA. La más surtida y barata de Santander. V. Araluco. Plaza de Pombó.

Turrone. Tan legítimos como los que se están vendiendo á dos pesetas libra, en la Confitaría de Ramos, BECEDO, 11, cuestan á 3'50 el kilo; esto es, una peseta en kilo más barato, advirtiéndolo al público que es lo mejor que se fabrica en Jijona, lo cual se garantiza.



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Consejo de ministros. Según la nota oficiosa del Consejo de ministros, el señor Dato, sin perjuicio de presentar un proyecto de ley, anunció la publicación de un decreto sobre ascensos de jueces y magistrados, renunciándose al turno de elección y estableciéndose que los ascensos se verifiquen solamente por antigüedad.

Establecerá en la nueva ley orgánica de los tribunales el ingreso por la categoría de Juez de entrada, mediante oposición, y el ascenso por antigüedad hasta la categoría de magistrado de Audiencia territorial. Anualmente se formará un cuerpo de aspirantes á la Judicatura.

El ministro fijará el número de aspirantes, y éstos servirán los tres años siguientes á su aprobación los Juzgados que se les designe.

En el caso de que dieran motivo á ser destituidos, perderán el derecho al ingreso definitivo en la carrera.

Podrán ingresar en el Supremo, además de los funcionarios de la carrera judicial, los abogados y catedráticos de Derecho que reúnan las condiciones que se determinarán.

Mientras se organiza la ley, los ascensos para magistrado territorial ó Juez, se otorgarán exclusivamente á los funcionarios que ocupen el número uno del escalafón de antigüedad en la categoría para la mitad de las vacantes, y la otra mitad á los que figuren en el escalafón de antigüedad por servicios en la carrera.

Con objeto de lograr la realidad de la antigüedad, se fusionarán los escalafones de Jueces, magistrados y similares del Ministerio fiscal.

Quedarán á salvo los derechos de los Jueces y magistrados que tengan reconocidos méritos especiales para el ascenso. No se hará en lo sucesivo declaración ninguna de esta especie y ahora se suspenderán los expedientes que se estén tramitando.

Se suprimirá el ascenso por elección para el ingreso de abogados en la carrera judicial y se rechazarán las instancias en que se solicite.

Los excedentes de Ultramar continuarán reingresando en el servicio activo conforme al decreto de marzo último.

Los Juzgados de entrada seguirán provoyéndose, concediéndose la primera vacante al aspirante á la Judicatura más antiguo; la segunda á los secretarios y vicesecretarios interinos cesantes y secretarios judiciales que figuren en el escalafón formado al efecto, y la tercera á los excedentes de Ultramar.

Extinguídas que sean éstas, se proveerán en aspirantes á la Judicatura exclusivamente.

El señor Dato tiene el propósito de prohibir las comisiones, con objeto de que los jueces y magistrados no abandonen sus puestos.

Fue nombrado el Obispo de Murcia. Aprobáronse varios indultos reglamentarios. También fue aprobada la distribución de cuentas del mes.

A propuesta del señor Villaverde se examinó la grave dificultad que implica la insuficiencia de los créditos del ministerio de Marina, adoptándose un criterio en el que se inspirarán las resoluciones de los expedientes que se tramiten.

Se aprobó el reglamento que previene el artículo 19 de los presupuestos para determinar la inversión y justificación de los gastos y cuentas de personal y material, que regirá desde 1.º de enero próximo.

Se aprobó la liquidación de la renta del Timbre de 1901. Aprobáronse varios expedientes de escaso interés. Se aprobó el decreto haciendo el llamamiento de marinería para 1903.

Se acordó decretar la suspensión de la adjudicación en venta de las maderas de los Arsenales. El señor Sánchez Toca informó acerca de la cuestión de los Arsenales de Cádiz por falta de trabajo, advirtiéndole que la aplicación de créditos para construcciones navales sólo se concederán respondiendo á necesidades del servicio de la Armada, y que corresponde á otras atenciones del presupuesto lo destinado á atender á las crisis obreras.

El señor Abarzuza informó respecto á las noticias é instrucciones relativas al conflicto de Venezuela, en lo que concierne á España. El marqués del Vadillo manifestó que se halla agotado el crédito referente á la reparación de carreteras para 1903, anunciando que estudiará dentro del presupuesto el medio de remediar el asunto obrero de los Astilleros de Cádiz.

Dio cuenta del expediente subsanando la falta de excepción de subastas en el expediente del pago acordado para la adquisición de bronce con destino al monumento de Colón traídos á Valladolid desde París. El señor Maura informó sobre asuntos de su departamento, algunos de los cuales provocarán posteriores disposiciones que se publicarán en la Gaceta.

El señor Silvela sometió á examen la exposición que los presidentes de las sociedades económicas de Cataluña han presentado al Rey. Se acordó que el señor Allendesalazar dirija una circular á los inspectores de instrucción pública en el sentido de que no tiene aplicación el decreto del conde de Romanones sobre enseñanza de la Doctrina á los alumnos que ignoran la lengua castellana.

A éstos se les explicará en la lengua que conozcan y para el texto del Catecismo se mantendrán los preceptos de la ley de instrucción, que da esta facultad á los diocesanos.

so la detención de varias personas, contra el parecer del fiscal, y decretó la suspensión del Alcalde y la de un teniente alcalde.

La población protesta contra esas determinaciones.

Los registradores. El director general de los Registros ha ordenado que se presenten 19 registradores que no prestaban servicio.

Habla Sagasta. El señor Sagasta ha rectificado la afirmación del señor Abarzuza respecto á que los Gobiernos presididos por él no hayan pedido nada al Vaticano para la reforma del Concordato.

Dice el jefe del partido liberal que, entre otras cosas importantes, se pidió la supresión de 17 diócesis; la modificación de las plantillas del alto clero, en el sentido de suprimir plazas en los Cabildos, y que el personal cobre por nómina, para evitar que las sedes vacantes cobren la asignación del Obispo.

Si el Gobierno sostiene lo dicho por el ministro de Estado, publicará el expediente.

Recaudación. La recaudación durante la primera quincena del actual, por todos conceptos, ha sido de 29.128.296 pesetas, de las cuales corresponden 6.376.005 á las Aduanas. Ha aumentado en 3.412.121 pesetas.

Visita regia. Mañana visitarán los Reyes la Exposición de alcoholes.

Los Alcaldes. El Gobierno no ha acordado aún nada respecto al Alcalde de Barcelona, pero prepara para en breve una combinación de Alcaldes de real orden.

Nuevos periódicos. En 1.º de enero saldrán varios periódicos de la noche en Madrid.

Uno de ellos será fusionista, dirigido por el señor Suárez de Figueroa, y se titulará 'El Diario Universal'; El Mundo, independiente, dirigido por Burell; otro de Luca de Tena, dirigido por Castell, y otro mofetista, que dirigirá Angel Luque.

Temores de huelga. Témesese que mañana se declaren en huelga los empleados de tranvías.

El Gobernador interviene en el asunto. Los canalejistas. Los amigos del señor Canalejas han acordado crear un centro en Madrid para realizar trabajos de organización del grupo en las cuestiones electorales.

Un decreto. El martes se firmará un decreto dictando reglas para la colocación y ascensos en el personal de Hacienda.

Dieciséis que el decreto difiere poco del que dio Villaverde en la anterior situación conservadora.

Procesados. Han sido procesados los detenidos ayer por el intento de estafa al Banco.

Tejer y destejer. Asegúrase que el Gobierno traerá á Madrid, por necesitarlos, los 150 guardias que se enviaron á Barcelona.

La Lotería. Han ingresado en el Tesoro 30 millones de pesetas de la Lotería de Navidad. Créese que el Tesoro sacará en limpio doce millones.

(Después de la Conferencia) Madrid 18-3.

Los Alcaldes. El Gobierno no se ha ocupado aún de los nombramientos de Alcaldes.

Es inexacto cuanto se ha dicho sobre el nombramiento del Alcalde de Santander. La personalidad que más simpatías reunía aquí para ser nombrado no acepta el cargo.

Así, pues, queda el asunto pendiente entre los señores Horga y Dóriga, á menos que Silvela y Maura no decidan á favor de alguna otra persona.

Lo de Valencia. Sigue la huelga de huertanos.

A pesar de la vigilancia que se ejerce se repitieron las coacciones, habiendo sido quemados dos pajares. Los huelguistas siguen talando campos. En la calle de Sagunto fueron detenidos dos carros y amenazados los carreteros por los huelguistas, á quienes disolvió la policía.

El Gobernador ha llamado al Alcalde de la Alboraya, á quien se supone organizador de los grupos que ejercen coacciones.

El Gobernador no negociará la solución con los huelguistas, mientras éstos no depongan su actitud. Han sido detenidos dos individuos pertenecientes á la Junta de la huelga y se les tendrá presos mientras ésta dure.

Defunción. Dicen de Barcelona que ha sido detenido el francés Eugenio Solera, dependiente de una casa de comercio, de la cual se fugó con géneros por valor de 15.000 pesetas.

Entierro. Del mismo punto telegrafían diciendo que el entierro del general Delgado Zuleta ha sido una gran manifestación de duelo.

En Palma. Dicen de Palma que un grupo de panaderos huelguistas apalearon á un esquirol dejándole medio muerto.

Los agresores huyeron. Sigue la huelga de tipógrafos.

A Niza. Dicen de París que don Jaime de Borbón invernará en Niza.

Más de Venezuela. Dicen de Caracas que se espera con ansiedad las respuestas á las proposiciones de arbitraje hechas á los Estados Unidos. Llegó el general Hernández, siendo aclamado.

Han sido encarcelados nuevamente los redactores de los periódicos por haberse enterado el presidente Castro de que preparaban un levantamiento contra él.

Los jefes revolucionarios dicen que la política de Castro ha llevado á Venezuela á la humillación y á la afrenta, y piden que abandone el poder.

En el puerto de La Guaira entró un destructor inglés, y la población, creyendo que iba á hacer un desembarco, se alarmó grandemente y pidió á los consules que impidieran los destrozos.

Luego se supo que la alarma era infundada. El ultimatum enviado por Italia es muy enérgico.

En la legación del consulado se retiraron los escudos en señal de ruptura. Desmientese que los revolucionarios se unieran á las tropas del Presidente Castro contra los aliados.

Se publicarán documentos relacionados con el bloqueo. Los revolucionarios de Venezuela derrotaron á las tropas del Gobierno.

Seis mil revolucionarios avanzan sobre Caracas. Disolución. Mañana quedará disuelto el Parlamento inglés.

De Haití. De Puerto Principe dicen que la situación de Haití con motivo de la revolución es gravísima.

Los combates se suceden en las calles, habiéndose refugiado la policía en la legación de los Estados Unidos. Dimisión. Ha dimitido el Gobierno de Santiago de Chile por negarse el Presidente de la República á firmar las cesantías de varios Gobernadores.

Terremoto. Dicen de San Petersburgo que un violento terremoto ha destruido por completo el pueblo de Audit, en la provincia de Pefghana.

Ignórase el número de víctimas, que deben ser numerosas. El vecindario se refugió en la estación del ferrocarril, hallándose sin víveres. Se les han enviado auxilios.

Match aereo. Dicen de París que Santos Dumont ha apostado cien mil francos con Mr. Labaldi para un match de velocidad con los aerostatos de sus respectivas invenciones.

El match se correrá en marzo. Dumont ha depositado la cuarta parte del importe de la apuesta.

Duelo. Del mismo punto dicen que mañana se celebrará en Niza el duelo entre los maestros franceses é italianos.

Fallecimiento. Dicen de Berlín que ha fallecido en Francfort el director de la Gaceta Francofort Stern.

En el ministerio de Agricultura se celebró la subasta de los trozos tercero y cuarto de la carretera de Puentenansa á Tinamayor, adjudicándose á don Silverio Gómez en la cantidad de 370.373 pesetas.

Regalo. El Rey ha regalado á la Asociación de damas del Asilo Nocturno de Santander una pila de agua bendita de piedra onix y bronce, para premio en una rifa.

Lo del general Borbón. El Gobernador me ha dicho que llamó ayer á los presidentes de los círculos para comunicarles que quedaba prohibido el juego.

Al general Borbón, presidente del círculo La pluma y la espada, le desagradó la determinación del Gobernador y le respondió que, á pesar de la prohibición, tenía la seguridad de que en otros centros se jugaba, y el Gobernador le aseguró lo contrario.

Ayer el general denunció al Gobernador por teléfono que se jugaba en el Casino de Madrid. El Gobernador dijo que no le incumbía ese papel. El general mantuvo su derecho y fue á quejarse al señor Maura de la conducta del Gobernador, pero el ministro se negó á recibirle.

Esta noche fue el general Borbón á ver al Gobernador, á quien dijo que su nombre exigía consideraciones y pidió privilegios. El Gobernador le dijo que le mediría por el mismo rasero que á todos. Entonces el general le desafió y el Gobernador ordenó su detención y le entregó al Capitán general. Este le arrestó en su casa, donde estará hasta conocer el resultado de la sumaria. El Gobernador desmiente que hubiese lucha entre ellos.

Preios de suscripción y de los anuncios

Table with columns: SUSCRIPCION, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCION, PUNTOS DE SUSCRIPCION. Contains rates for subscriptions and advertisements.

Número suelto, 5 céntimos.--Número atrasado, del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado. --Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS
De Madrid.--Llega a la Administración a las 11:30 de la mañana. Sale de la Administración a las 2:45 de la tarde.
De Bilbao.--Llega a la Administración a las 11:15 mañana y 4:30 tarde y sale a las 12:25 y 7:30 tarde.

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12:25 a 1:15 tarde y 3:30 a 5 tarde.
Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 9 a 10:15 mañana, 12:30 a 2, y 3:30 a 5 tarde.

Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.
Llegada a Santander.--De Marrón, a las 8:12. Salidas de Santander.--Para Solares, a las 8:30, 10:05, 12:05, 14:50 y 19:05.

Servicio de vapores al Astillero
Astillero Santander, 7 1/2 mañana y 2 1/2 tarde. Santander Astillero, 12 1/2 mañana y 4 1/2 tarde.
Nota. Los días festivos hay un viaje extraordinario que sale de Santander a las 8 1/2 de la mañana y de Astillero a las 9 1/2.

Situación DE LOS BUQUES DE ESTA MATRÍCULA
Compañía Santandrina
Peña Angustina.--En Maryport.
Peña Cubarga.--En Maryport.
Peña Castiello.--En Rotterdam.

Compagnie Generale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
Vinajes rápidos directos
Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES
El 22 de diciembre saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado LA NORMANDIE

Droguería industrial y medicinal de W. Carredano
Méndez Núñez, número 2. -- Teléfono 267
(Junto a la Farmacia Moderna)
Drogas y productos químicos para las artes e industrias. -- Pinturas y barnices. -- Colección completa de tubos al óleo. -- Brochas, pinceles y esponjas. -- Jabones medicinales y de tocador. -- Esencias y otros perfumes extranjeros del país. -- Efectos para la fotografía. -- Aguas minerales y especialidades.

Chocolates y cafés de la Compañía Colonial
Taplocos y tes. -- 50 recompensas industriales
Depósito general: Mayor, 15 y 20. -- Madrid

PÍLDORAS SALUDABLES
de V. Muñoz. Unicas reguladoras de las funciones digestivas, laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio (Madrid). En Santander, don Juan R. Gómez, Alameda Primera, números, 6 y 8, y don Leopoldo Hontañón, Hernán Cortés, número 2. En Remosa, señores Hijos de Alonso y don Gonzalo Sierra (farmacéuticos). Pídanse en todas las boticas cajas metálicas de 50 céntimos y una peseta.

CRISTALES Y VIDRIOS PLANOS
Ricardo Tejeiro
ALMACENES: CARBAJAL, NÚMEROS 1 Y 2. -- Teléfono núm. 17
Santander

Vino Cacho
Iodo-tánico-fosfatado
Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao en la CLOROSIS, LINFATISMO, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL.
PRECIO DEL FRASCO, 3 PESETAS
Véndese en todas las farmacias y droguerías.
Depósito general: Viuda de J. Cacho, farmacia y droguería, Torrelavega.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS
al que se agregan CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos disfrutaron las prescripciones, reconociendo venias sobre todos sus similares. -- Frasco a 1 real. -- Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
Pedid Sándalo Piza. -- Desconfiad de imitaciones.

The Equitable Assurance Society Limited States United
(LA EQUITATIVA)
Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado a sus tenedores de pólizas por dividendos 26.050.539,99 dollars, cifra mucho mayor que la suma satisfecha por Compañía alguna en igual período de tiempo; quedándose hoy, después de aquel importante desembolso y para atender a posteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, superior en muchos millones al de cualquiera otra Compañía de mundo.
La Equitativa es en España la más popular; la que paga más timbre del Estado por razón de pólizas; la que mayor contribución satisface por primas recaudadas y la que tiene una cartera mayor de seguros en vigor.
El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas no es parcial, con relación a un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley: es a saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su palacio de Madrid, según escritura pública otorgada ante el notario don Francisco Moragas.

IMPRENTA DE EL CANTÁBRICO
En este Establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos, tales como facturas, prospectos, carteles, folletos, periódicos, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.
Calle de la Compañía, número 3

Ocasión
Se venden 176 pavos muy buenos para las próximas pascuas, Campogiro, antigua Metalúrgica.

Ocasión
A los barberos y peluqueros se venden dos lunas que miden 2 metros 90 centímetros cada una. Informará Juana Salas, Compañía, número 20, almacén de muebles.

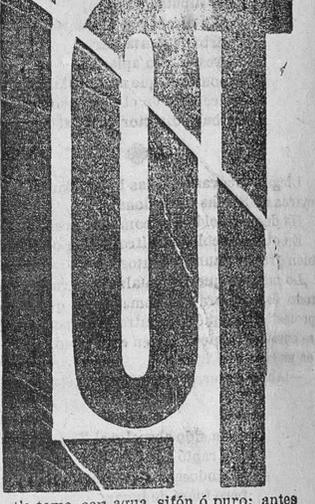
Gastaño, mayo, superior
De 2, 2 1/2, 3 1/2 y 4 1/2. Informarán Isabel II, 6, portería.

Ama de cría joven, casada, con leche fresca, se ofrece para la población o fuera de ella. Informarán Santa Clara, 18, bohardilla.

Venta arbolado de varias clases, frutales, manzanos y varios de hueso; plátanos, frenos, castaños indios, acacias bravas; plantas de jardín de varias clases, de hoja perenne y caduca. Precios muy baratos.
En Bo6, Angela Gómez, viuda de Tomás Aguirre, junto a la estación del Norte.

Carbonería
DAOIZ Y VELARDE (frente al estanco)
CARBON ROJO
Quintal, 6 reales. Arroba, 40 céntimos
Institutz francesa, 20 años, excelentes referencias, diploma superior, solicita colegio de señoritas o familia particular sin más honorarios que alojamiento y manutención. Escribir a M. Sagardoy, Cours Polyglottes, rue Saint Genés, número 77, Burdeos.

APERITIVO CORROBORANTE
Tónico febrifugo
THE COSMO S. EN C. Y DE C. EN P.
BARCELONA
Unica casa productora para la exportación a América.



Se toma con agua, sifón o puro: antes de comer, como aperitivo; después como digestivo.
Pídanse en todos los cafés, ultramarinos, casinos, confiterías, etc.
Los pedidos, así para España como para América, deben dirigirse a The Cosmo, S. en C. y de C. en P. -- Barcelona

Retrato de Alfonso XIII

Advertencia a los señores suscriptores
Ofrecemos a nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII, tamaño 58 por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en colores imitando la pintura al óleo. Este artístico trabajo está hecho en los magníficos talleres que tiene en esta población la suursal de la Societé Generale des Cirages Français.
Conocida la perfección con que trabaja dicha casa los estampados en metales, en lo que ha llegado a ser única en España, nadie puede dudar de que el retrato aludido trae una obra de arte, con la ventaja de llevar el marco de relieve y reforzado por sero interior de madera, resultando un buen ornamento para toda sala de quien tenga sentimientos monárquicos y para todas las oficinas y dependencias públicas.
El marco y el cuadro son de una misma pieza.
Con motivo de la jura y mayoría de edad de don Alfonso XIII, se pondrá de moda su retrato, y unido a esto la necesidad en que se encuentran los Ayuntamientos, Diputaciones, etc., de adquirir para colocarlos en sus salones de sesiones, nos induce a ofrecerlo a nuestros lectores.
Este precioso cuadro puede adquirirse en la Administración de este periódico y en la Librería General, Acera del Correo, al precio de 10 pesetas.
En Torrelavega, Dazar de la señora Viuda de Arques.

Se entregará mediante la presentación de este cupón
Vale diez pesetas para nuestros suscriptores.
Cupón prima VALE por un ejemplar

AGENDA DE BUFETE

6 LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1903
EDICION ECONOMICA
Edición de dos días en plana, encuadrada, sin papel secante, en cada hoja, 1,50 pesetas.
La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 2,00
Edición de un día en plana, encuadrada, sin papel secante, en cada hoja, 5,00
La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 4,00
EDICION COMPLETA
Edición de dos días en plana, en tela a la inglesa, sin papel secante, en cada hoja, 2,50
La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 3,00
Edición de un día en plana, en tela a la inglesa, sin papel secante, en cada hoja, 4,00
La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 5,00
CONTIENE
Reducción de monedas. -- Sistema decimal. -- Cambio con el extranjero. -- Modelos de recibos de Letras, de Pagares. -- Guía de ferrocarriles. -- Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales. -- Guía de esta población, con todas las curiosidades que encierra. -- Diario en blanco para apuntes de todos los días.
Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, a decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.
SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Baillière e Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

Sociedad Española de Droguería General
(ANTES PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA)
PLAZA DE LAS ESCUELAS. -- Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, al lado de "Singer
Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, copillería, pinturas de todas clases, etcétera, etc.
Papeles pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal, Wad-Ras, 1 y 3.